



» CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Propaganda Electoral, Dádivas, Publicidad Estatal y Neutralidad:

Regulación en periodo electoral



Clases vía Microsoft Teams



➤ OBJETIVO GENERAL

Fortalecer conocimientos y habilidades respecto a los mecanismos normativos y legales que se activan desde la convocatoria a elecciones y que están referidos a la propaganda electoral, publicidad estatal, neutralidad y dádivas; con la finalidad de que los participantes comprendan los aspectos normativos y legales que regulan el proceso electoral.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender los principios de la democracia y los fundamentos constitucionales de la competencia electoral.
2. Conocer el marco normativo de propaganda electoral para las Elecciones Generales 2026 y casos emblemáticos resueltos por el Pleno del JNE.
3. Conocer el marco normativo de la publicidad estatal y de la neutralidad en el marco de las Elecciones Generales 2026 y casos emblemáticos resueltos por el Pleno del JNE.
4. Conocer el marco normativo de la prohibición de dádivas en el marco de las Elecciones Generales 2026 y casos emblemáticos resueltos por el Pleno del JNE.

➤ PÚBLICO OBJETIVO

El curso de especialización en “Propaganda electoral, dádivas, publicidad estatal y neutralidad. Regulación en período electoral” está dirigido a:

- Asesores políticos y electorales.
- Miembros del equipo de las organizaciones políticas.
- Comunicadores sociales
- Especialistas, investigadores y profesionales interesados en el tema.

➤ MODALIDAD

El curso de especialización, se desarrollará en la modalidad de aprendizaje virtual sincrónica, a través de video conferencias de la plataforma Microsoft Teams.

➤ VACANTES

Se dispone de 35 vacantes.

➤ METODOLOGÍA

Durante el desarrollo del curso de especialización, se promoverá la participación activa de todos los participantes con la finalidad de nutrir el aprendizaje con experiencias reales y casos de estudio debidamente diseñados con la finalidad de poner en práctica todo lo aprendido durante las lecciones.

Asimismo, se pondrá a disposición de los participantes, el aula virtual de la ESEG donde el estudiante podrá revisar las clases dictadas en formato de video, material de estudio y evaluaciones.

El curso de especialización se estructura en cuatro módulos de aprendizaje distribuidos secuencialmente, en su interior los contenidos están organizados por lecciones. Se ha diseñado con el propósito de que los participantes construyan sus propios aprendizajes, a partir de reflexión crítica de sus experiencias, contrastándolas así con los contenidos que se presenten durante el desarrollo del mismo, que les permita alcanzar logros concretos en el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes.

Para el desarrollo de cada módulo se contemplará los siguientes momentos metodológicos, de manera secuencial que proponga el docente.

- Momento 1: Asistir a las lecciones que se transmitirán vía Plataforma Microsoft Teams. Se le solicitará al estudiante plantear las preguntas correspondientes al docente y participar de las actividades virtuales que proponga el docente.
- Momento 2: Acceder a la plataforma Moodle, para descargar la información temática de los contenidos del módulo. Cada módulo estará acompañado de un material complementario que permitirá desarrollar con mayor detalle la información brindada.

- Momento 3: Al finalizar cada módulo, el participante deberá responder una evaluación en línea, a través de la plataforma Moodle, la cual será calificada automáticamente a través del sistema de la plataforma.
- Momento 4: Al finalizar los módulos del Curso de Especialización, los participantes deberán de responder un examen final.

Los recursos académicos que se dispondrán durante el desarrollo del Curso de Especialización son: sílabo, guía del participante, contenido interactivo, versión descargable de contenidos por módulo, videos, cuestionarios de evaluación, encuesta, lecturas complementarias, legislación vinculada a los temas, casos y fichas de análisis de casos, entre otros.

➤ SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible que forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es concebida como un proceso permanente, para lo cual las escalas de calificación se plantean como una forma concreta de informar cómo va su evaluación en dicho proceso.

Se realizará el proceso de evaluación por competencias, considerando tres indicadores en cada módulo, los cuales responden a: evaluación conceptual, evaluación procedimental y evaluación actitudinal.

El sistema de evaluación se compone de los siguientes instrumentos:

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Evaluaciones modulares (EM)	25%
Talleres (T)	35%
Evaluación final (EF)	40%

Para la emisión del diploma correspondiente, la fórmula para calcular la nota final será la siguiente:

$$\text{Promedio Final} = 25\% (\text{EM}) + 35\% (\text{t}) + 40\% (\text{EF})$$

El sistema de calificación es vigesimal, de cero (00) a veinte (20) y la nota mínima aprobatoria es catorce (14). Al calcular el Promedio Final, de existir un puntaje en decimales mayor o igual a 0.5, se otorgará el medio (1/2) punto a favor del alumno.

Asimismo, el estudiante debe asistir al menos a un 70% de las lecciones sincrónicas como requisito para ser considerado en acceder a la certificación.

Indicaciones importantes:

- Todas las actividades de evaluación serán consideradas únicamente dentro de las fechas establecidas.
- De comprobarse un plagio en una actividad, será calificada automáticamente con la nota de cero (00).

➤ PLANA DOCENTE

La plana docente del desarrollo de los temas será la siguiente:

- Pablo Mieres Gómez (Uruguay)
- Angelica Grande Montalvo (Perú)
- Janeth León Gómez (Perú)
- Zulema Aliaga Salas (Perú)
- Liz Magaly- Sue Barrera Rivas (Perú)
- Pedro Ramos Moscaiza (Perú)
- Jorge Jáuregui Mendieta (Perú)
- Cynthia Bustamante Huaytalla (Perú)

► CALENDARIO ACADÉMICO

Módulo	Tema	Docente	Fecha	Horario
Módulo I: Democracia, elecciones y campañas electorales	Sesión 1: Principios básicos de la democracia y su aplicación en campañas electorales en perspectiva comparada.	Pablo Mieres Gómez (Uruguay)	Viernes, 23 de mayo	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 2: Marco constitucional del proceso electoral.	Angélica Grande Montalvo (Perú)	Miércoles, 28 de mayo	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 3: Los organismos electorales y sus funciones en el marco de las campañas electorales.	Angélica Grande Montalvo (Perú)	Viernes, 30 de mayo	6:00 P.M a 8:15 P.M.
Examen del módulo 1			Domingo, 01 de junio de 2025	
Módulo II: Propaganda Electoral	Sesión 4: Marco normativo de la propaganda electoral para las Elecciones Generales 2026.	Yaneth León Gómez (Perú)	Miércoles, 04 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 5: Propaganda permitida y conductas prohibidas. Mecanismos de fiscalización.	Zulema Aliaga Salas (Perú)	Viernes, 06 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 6: Infracciones y procedimientos sancionadores. Análisis de casos.	Zulema Aliaga Salas (Perú)	Miércoles, 11 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Taller: Trabajo colaborativo sobre temas del módulo 2.	Equipo ESEG	Viernes, 13 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
Examen del módulo 2			Domingo, 15 de junio de 2025	

Módulo	Tema	Docente	Fecha	Horario
Módulo III: Dádivas	Sesión 7: Marco normativo de la prohibición de dádivas en el marco de las Elecciones Generales 2026	Cynthia Bustamante Huaytalla (Perú)	Miércoles 18 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 8: Prohibiciones para candidatos y organizaciones políticas.	Jorge Jáuregui Mendieta (Perú)	Viernes, 20 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 9: Infracciones y Procedimiento sancionador por dádivas. Análisis de casos.	Cynthia Bustamante Huaytalla (Perú)	Miércoles, 25 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Taller: Trabajo colaborativo sobre temas del módulo 3	Equipo ESEG	Viernes, 27 de junio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
Examen del módulo 3			Domingo, 29 de junio de 2025	
Módulo IV: Publicidad estatal y neutralidad	Sesión 10: Marco normativo de la publicidad estatal y del deber de neutralidad en el marco de las Elecciones Generales 2026	Liz Magaly- Sue Barrera Rivas (Perú)	Miércoles, 02 de julio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 11: Prohibiciones generales y específicas. Mecanismos de fiscalización.	Liz Magaly- Sue Barrera Rivas (Perú)	Viernes, 04 de julio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Sesión 12: Procedimientos de autorización previa y reporte posterior, infracciones y procedimiento sancionador. Análisis de casos	Pedro Ramos Moscaiza (Perú)	Miércoles, 09 de julio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
	Taller: Trabajo colaborativo sobre temas del módulo 4	Equipo ESEG	Viernes, 11 de julio	6:00 P.M a 8:15 P.M.
Examen del módulo 4			Domingo, 13 de julio de 2025	
Examen final			Domingo, 20 de julio de 2025	



➤ CONVOCATORIA

ETAPA	FECHA
Apertura de inscripciones	25 de abril 2025
Cierre de postulaciones	21 de mayo 2025
Inicio de clases	23 de mayo 2025

➤ INFORMACIÓN ECONÓMICA

INSCRIPCIÓN Y/O MATRÍCULA

El costo de inscripción al curso de especialización es de S/ 400.00 (cuatrocientos y 00/100 soles); monto que podrá ser cancelado en dos armadas, conforme al siguiente detalle: S/ 200.00 (doscientos y 00/100 soles) antes del inicio de clases y S/ 200.00 (doscientos y 00/100 soles) a mitad de clases.

PÚBLICO	MONTO
Público en general	S/. 400.00 Soles

El pago deberá de realizarse en la cuenta recaudadora del JNE-ESEG en el Banco de La Nación, al código de pago 1146.

Número de cuenta corriente (S/.)	0000-282901
Número de cuenta interbancaria (S/.)	018-000000000-282901-08

En tal sentido, una vez realizado el pago respectivo, deberá remitir el voucher en formato PDF con su nombre y apellidos y el departamento de postulación (ejemplo: SofiaVelasquez-Ayacucho.pdf).

CERTIFICACIÓN

Para la emisión del certificado se deberá de cancelar el monto de S/ 26.80 (veintiséis con 80/100 Soles).



➤ ACREDITACIÓN

Se entregará un certificado por el valor de 90 horas académicas emitido por la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones, donde se detallarán los módulos abordados durante el desarrollo del curso de especialización.

Para acceder a la certificación los participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Aprobar con una nota igual o mayor a catorce (14).
- b) Asistir al 70% de las sesiones virtuales.
- c) Haber completado el total de módulos y actividades evaluativas del curso de especialización.

De acuerdo con el artículo 21 del Reglamento de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad, aprobado mediante Resolución N.º 032-2020-JNE, del 26 de febrero del 2020, para obtener una constancia de participación, los estudiantes deberán haber permanecido conectados a las sesiones virtuales durante al menos el 70% de la duración de las mismas.

➤ INSCRIPCIONES

Puedes registrar tu inscripción a través del siguiente enlaces:

<https://forms.gle/kXsFmhKroreqjNLh7>

➤ INFORMES

✉ **Correo electrónico:** escuelaelectoral@jne.gob.pe

☎ **Teléfono:** (01) 311-1700 anexo 3275

📍 **Dirección:** Jr. Talara N.º 571 - Jesús María